



L.E.A.P. Despues de Escuela De Sanger

POLIZA DE SALIR TEMPRANO

El programa LEAP de Sanger esta hecho posible por el Estado de California Despues de Escuela Educacion y Seguridad (ASES). Los estudiantes deben de asisitir al programa por su enteridad todos los dias, para obtener los mayores beneficios posibles. Para hacer esto, las programas estan abiertos hasta las 6:00 p.m. todos los dias de escuela (o por un minimo de tres horas despues de que salen de escuela regular). Sin embargo, para poder alcanzar las necesidades de nuestras familias y para asegurar la seguridad de nuestros estudiantes, un nino/a puede ser sacado temprano bajo las siguientes circunstancias:

1. Solo Caminantes: La oscuridad antes de tiempo debido al cambio del tiempo. (Estudiantes quien entregan un permiso escrito para su hijo/a para caminar a casa seran lanzados a caminar a casa antes del anochecer).
2. Enfermedad o lesion durante el tiempo del programa.
3. Asistiendo una programa paralelo (Como intervencion, GATE, deportes, S.E.S., etc.). O participando en una programa fuera del sitio temporal (catecismo, deportes de ligas de ciudad)
4. Emergencias familiares o injusticias (como incidentes catastroficos o problemas de transporte).
5. Condiciones climaticas adversas o riesgos ambientales inevitables.
6. Citas de medico o Dental.
7. Debido a preocupaciones de seguridad y espacio limitado, se permité recoger entre 5:30 y 6:00 p.m., sin embargo el programa está abierto hasta las 6:00 p.m. todos los días escolares, y la intención de la ley es que los estudiantes participán en el programa por complete.
8. Otras condiciones dirigidas por la escuela o la junta escolar relacionados con la seguridad de los estudiantes, necesidades de desarrollo de los estudiantes, o las expectativas de rendiimiento adecuados de edad despues de escuela. Razon #8 debe sre apuntado en la forma De Acuerdo de Liberacioin Anticipada y aprobado por el coordinador.

Si es necesario de recoger a su hijo/a temprano por cualquier circunstancia mencionado arriba, el padre/guardian debe completar y entregar la forma para aprobacion, especificando los dias y horas que el nino va a salir temprano, y la razon.

~~El beneficio de la participación en el programa es para el estudiante y no para el padre/guardian. El beneficio es para el estudiante y no para el padre/guardian.~~



L.E.A.P. Acuerdo de Liberacion Anticipado

Nombre del Estudiante _____

Grado _____

Yo entiendo que mi hijo/a tiene que asistir todos los dias para beneficiar del programa despues de escuela. Sin embargo, es necesario que mi hijo/a salga temprano por el siguiente razon, que cumple con la poliza de libertad anticipada. Todos las peticiones tiene que ser aprobados por el coordinador.

Marque los casilleros correspondientes:

1. Cambio de Tiempo: En el interes del seguridad del individuo, todas las estudiantes que caminen a casa pueden ser liberados antes de oscurecer, si asi lo solicita los padres por escrito.

2. Enfermedad o lesion.

3. Asistiendo una programa paralelo (programas en escuela o la comunidad como la intervencion, deportes, S.E.S., GATE) siempre y cuando un permiso de Programas Paralelos esta firmado y en el archivo del coordinador.

4. Emergencias familiars o Injusticias. (Explique): _____

5. Condiciones climaticas adversas (especialmente cuando camina a casa el estudiante) .

6. Citas medicos o dental

7. Debido a preocupaciones de seguridad y espacio limitado, los estudiantes se pueden recoger entre 5:30 y 6:00 p.m.

8 Otros condiciones dirigidas por la escuela o la junta escolar relacionados al seguridad del estudiante, necesidades de desarrollo de los estudiantes, o las expectativas de rendiemento adecuados de edad despues de escuela. (Explique en detalle): _____

Mi hijo/a, nombrado arriba deber ser libertado temprano por la razon indicada en las siguientes fechas:

_____ a las _____ p.m.

_____ a las _____ p.m.

_____ a las _____ p.m.

Firma del Padre/Guardian: _____ Fecha: _____

Firma del Coordinador: _____ Fecha: _____